



INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS
INAPA

No. EXPEDIENTE

INAPA-CCC-LPN-2021-0001

No. DOCUMENTO

Click here to enter text.

12 de febrero de 2021

Página 1 de 2

**CIRCULAR No. 1 DE REPUESTAS
COMITE DE COMPRAS**

A TODOS LOS OFERENTES CONFORME AL REGISTRO DE INTERESADOS

**ADQUISICIÓN DE TUBERIAS PARA SER UTILIZADAS EN LOS ACUEDUCTOS Y PLANTAS DE
TRATAMIENTOS**

El Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Aguas potables y alcantarillados (INAPA), les informa que, hasta la fecha **02** del mes de **febrero** del 2021, recibimos preguntas y les damos las siguientes respuestas:

- 1- ¿Pueden participar en la Licitación en cuestión Empresas Constructoras e Ingenieros Individuales?

Respuesta: Pueden participar todos los oferentes que este inscrito en el registro de proveedor del estado (RPE) y cumplan con lo establecido en el Art. 8.- La persona natural o jurídica que desee contratar con el Estado deberá demostrar su capacidad satisfaciendo los siguientes requisitos:

- 1) Poseer las calificaciones profesionales y técnicas que aseguren su competencia, los recursos financieros, el equipo y demás medios físicos, la fiabilidad, la experiencia y el personal necesario para ejecutar el contrato; 2) Que los fines sociales sean compatibles con el objeto contractual; 3) Que sean solventes y no se encuentren en concurso de acreedores, en quiebra o proceso de liquidación, ni que sus actividades comerciales hubieren sido suspendidas; 4) Que hayan cumplido con las obligaciones fiscales y de seguridad social.

2. Observando los Numerales 2.9 y 2.10 del pliego de condiciones se podría hacer varias entregas de los materiales cumpliendo el plazo establecido de 3 meses? Ver Numerales 2.9 y 2.10 a continuación:
2.9 Duración del Suministro La Convocatoria se hace sobre la base de un suministro para un período de tres (03) meses, contados a partir de la suscripción del Contrato y posterior registro por la contraloría General de la República.
2.10 Programa de Suministro Las entregas se iniciarán en un plazo no mayor de diez (10) días, a partir del pago del avance inicial. Una primera entrega del 20 % de cada una de las tuberías y el 80% restante en un plazo no mayor a treinta (30) días luego de la primera entrega.

Respuesta: La entrega será como menciona el pliego de condiciones en el artículo 2.10 Programa de Suministro. Las entregas se iniciarán en un plazo no mayor de diez (10) días, a partir del pago del avance inicial. Una primera entrega del 20 % de cada una de las tuberías y el 80% restante en un plazo no mayor a treinta (30) días luego de la primera entrega.

3. ¿Cuál sería el objeto contractual de este proceso? Es decir, que rubro debe de tener el RPE para cumplir con dicho objeto contractual.

Respuesta: Según el pliego de condiciones en su artículo 2.1 Objeto de la Licitación: Constituye el objeto de la presente convocatoria la ADQUISICIÓN DE TUBERIAS PARA SER UTILIZADAS EN LOS

ACUEDUCTOS Y PLANTAS DE TRATAMIENTOS", de acuerdo con las condiciones fijadas en el presente Pliego de Condiciones Específicas.

4. Luego de un cordial saludo les manifestamos nuestras inquietudes respecto al proceso INAPA-CCC-LPN-2021-0001:

Item 1- Tuberías de 2" PVC SDR 21

Favor verificar y confirmar los valores correspondientes a :
Ovalamiento Máximo
Diámetro Nominal exterior
Espesor de pared mínimo
Peso Mínimo y nominal
Espesor de pared nominal

Respuesta: La Tubería de 2" X 19' PVC SDR-21

Norma ASTM D2241

Solo deben cumplir con un espesor mínimo de 2.87 mm y una tolerancia positiva de un 6%

La presión nominal de trabajo a 23 Grados Celsius es de 200 psi

Item 12 – Tuberías en PVC de 1 ½" SCH-40

5. En la especificación técnica se solicita que los bienes sean acorde la Norma ASTM D2241 la cual solo hace referencia a tuberías en PVC serie S D R para agua potable a presión.
Entendemos que en este caso la Normativa aplicable es la ASTM D 1785 la cual especifica las dimensiones físicas, los requerimientos de las pruebas, la presión máxima de operación, para las tuberías de presión Cédula 40, 80 y 120 del PVC.

Respuesta: Ver enmienda No. 01

6. También verificar si existe un error de redacción el diámetro máximo exterior. Las especificaciones dicen: 4.49 mm

Respuesta: El diámetro máximo exterior es de 48.41 mm

7. -Las tuberías son con Junta o sin Junta?

Respuesta: Las tuberías son de dos pulgadas de diámetro y diámetros mayores con juntas de goma.

De Una y media pulgadas y diámetros menores espigas y campanas para acoplar con pegamento de PVC


Sasha Maria Aquino
Enc. División de Licitaciones
Depto. de Compras y Contrataciones

